



Expte. N° 004020-000227-17

## **LLAMADO A BECARIO PARA EL PROGRAMA DE RESPALDO AL APRENDIZAJE DE LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA**

Se llama a una contratación de becario para **apoyo técnico-administrativo al Programa de Respaldo al Aprendizaje de la Comisión Sectorial de Enseñanza.**

**Remuneración:** equivalente a un cargo docente, grado 1 con 30 horas semanales de labor.

**Contratación:** tendrá una duración de seis meses que podrá ser prorrogada hasta cumplir un máximo total de tres años, sujeto a evaluación de desempeño.

El usufructo de una beca es incompatible con el desempeño de un cargo docente dentro de la Udelar.

### **Funciones generales:**

- Contribuir con el programa y sus diferentes líneas de trabajo.
- Colaborar en la organización y ejecución de estrategias de acción.
- Asistir a las reuniones de trabajo y realizar actividades de secretaría.
- Participar en talleres de difusión institucional.
- Interactuar con otras áreas de la CSE y Servicios de la Udelar.
- Facilitar información y evacuar consultas de estudiantes de carácter no profesional.
- Realizar otro tipo de tareas afines de apoyo administrativo del Programa.
- Manejo informático a nivel de operador PC.

### **Proceso de selección:**

La Comisión Asesora designada para entender en este llamado, tendrá en cuenta:

- Escolaridad
- Carta de motivación para el cargo
- Currículum de antecedentes y méritos

La Comisión Asesora mantendrá entrevistas con aquellos postulantes preseleccionados.

**Requisitos:**

- Estudiante avanzado, mínimo 5to. semestre aprobado o con al menos 220 créditos aprobados.
- Se valorará especialmente la participación en actividades del Programa así como haber realizado las Pasantías de Orientación Educativa Superior u Orientación Vocacional Ocupacional o experiencias similares.

**Apertura: 20 de junio de 2017**

**Cierre: 11 de julio de 2017**

**INSCRIPCIONES:**

Departamento de Personal de Oficinas Centrales

Sección Concursos Docentes, Avda. 18 de Julio 1968 - 1er. Piso

lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas. Tel.: (2) 400-92-01 al 05 (Int. 214)

**En caso de paro (PIT-CNT o AFFUR) se posterga el cierre del llamado para el día hábil siguiente.**